



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL ROSAL

El Rosal, Cundinamarca, Veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

INFORME SECRETARIAL: Se informa que se recepciono correo electrónico remitido del correo electrónico jncalvached@gmail.com , contenido de mensaje de datos con archivo adjunto presuntamente suscrito por la abogada Yeniffer Nathaly Calvache de la Cruz, apoderada de la demandante, en el que renuncia a términos de ejecutora respecto rendición de cuentas . Es de advertir que consultada la página <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/InscritosNew.aspx> , se evidencia que el correo electrónico de la apoderada judicial es jncalvachedlc@ut.edu.co . Con el presente informe, Al Despacho.

YASSENNYN ALBA RODRIGUEZ
SECRETARIA

Conforme el informe secretarial que antecede contrarrestada la información contenida en el expediente. En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO.- Téngase por improcedente. La petición elevada el pasado **22 de noviembre de 2021**, por la apoderada judicial de las demandantes, toda vez que peticona se tenga en cuenta la renuncia a términos de ejecutoria respecto rendición de cuentas sustentadas por el auxiliar de la justicia. Cuando a las mismas se le impartió aprobación mediante auto que data del **13 de septiembre de 2021**.

SEGUNDO: En atención a lo dispuesto en el **artículo 3° del Decreto 806 de 2020** y en congruencia con lo dispuesto en el **artículo 78 No. 5°** . Se le insta a la Dra. Yeniffer Nathaly Calvache de la Cruz, **remita las respectivas peticiones procesales, a través del correo electrónico que tienen registrado** en <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx> ya que ha remitido de correo electrónico no idóneo, al no ser el registrado ya que el que data es jncalvachedlc@ut.edu.co . En caso de no tener en uso el mencionado, deberá actualizar su información y aportar a este Despacho certificado de vigencia con direcciones, para el reconocimiento pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LIBARDO BAHAMON LUGO
JUEZ.





JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

El Rosal, Cundinamarca

El auto anterior se notificó por **ESTADO No. 08**. Hoy
23 DE MARZO DE 2022 a las 8:00 AM.

YASSENNYN ALBA RODRIGUEZ
SECRETARIA



si.rna.ramajudicial.gov.co/Paginas/InscritosNew.aspx



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



INICIO
TRÁMITES
REQUERIMIENTOS
RECURSOS

Descargar Práctica Jurídica

Preinscripción

Reimprimir Trámite

Actualización Domicilio Profesional

Certificado de Vigencia con Direcciones

Certificado de Trámite de Duplicado

Consultas Públicas

Despacho Judicial

Encuesta Satisfacción

Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

En Calidad de:

Tarjeta/Carné/Licencia:

Tipo de Cédula:

Número de Cédula:

Nombres:

Apellidos:

APPELLIDOS	NOMBRES	TIPO CÉDULA	# CÉDULA	# TARJETA/CARNE/LICENCIA
CALVACHE DELACRUZ	YENIFFER NATHALY	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1061724809	322206

1 de 1 registros

si.rna.ramajudicial.gov.co/Paginas/InscritosNew.aspx



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



INICIO
TRÁMITES
REQUERIMIENTOS
RECURSOS

Descargar Práctica Jurídica

Preinscripción

Reimprimir Trámite

Actualización Domicilio Profesional

Certificado de Vigencia con Direcciones

Certificado de Trámite de Duplicado

Consultas Públicas

Despacho Judicial

Encuesta Satisfacción

Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

En Calidad de:

Tarjeta/Carné/Licencia:

Tipo de Cédula:

Número de Cédula:

Nombres:

Apellidos:

DULA	# TARJETA/CARNE/LICENCIA	ESTADO	MOTIVO NO VIGENCIA	CORREO ELECTRONICO
724809	322206	VIGENTE	-	JNCALVACHEDL@UT.EDU.CO

1 de 1 registros